

# LA PROVINCIA

Periódico liberal

AÑO X  
2.ª ÉPOCA

**Precios de suscripción**  
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 8.  
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclame.  
 Toda la correspondencia al director D. Eladio  
Ballester, Capuchinos, 32, Redacción.

Domingo 23 de Junio de 1889

Se publica los jueves y domingos de  
cada semana

**Anuncios**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea.—Remitidos, á 1 r. línea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 141

## GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS  
á cargo de

DON ANTONIO FORNS SANCHEZ  
Calle Mayor, 110

Horas de consulta, de once á una, todos los días.

## CONSULTORIO

MÉDICO-QUIRÚRGICO DOSIMÉTRICO  
del doctor

D. Eduardo Portalés y Segura

Caldereros, 7, principal

Como especialidad en este consultorio, se tratan:

Las enfermedades del sistema nervioso, las enfermedades de señoras y niños, las enfermedades del aparato génito-urinario.

Se recibe todos los días de once á una y de tres á cinco.

Asistencia gratuita á los pobres.

Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado IGUALA para los servicios Médico y Quirúrgicos, queda abierto desde el 24 del presente mes de Junio en este consultorio.

## EL EXCMO. SR. D. JOSÉ ZORRILLA

La bella y poética Granada, la ciudad que se enorgullece con poseer la sin par Alhambra, sucursal del paraíso y antesala del cielo; la ciudad saturada de recuerdos, en cuyo ambiente delicioso todavía se respira el suspiro del moro; el más bello florón de la risueña Andalucía, se dispone hoy, vestida con sus mejores ropajes, á coronar en vida al más fecundo de nuestros poetas, al más inspirado de los vates españoles, al dulce cantor de sus glorias, á Zorrilla, el poeta de fácil y rica inspiración, el que ha asombrado al mundo por su prodigiosa fecundia, por la lozania de su frase, por lo armonioso de su ritmo, por la originalidad en sus composiciones, en las cuales palpita el sentimiento y la ternura, llevando impresas todas ellas el sello de su poderoso número y de su ardiente y fogosa fantasía.

¿Quién es el español que desconoce las obras de Zorrilla? ¿Quién en su niñez no ha recitado algunos de los fragmentos de sus brillantes composiciones?

Como poeta lírico, es el primero de nuestro siglo; como prosista, no desmiente su cualidad de poeta, pues en el estilo cervantesco que caracteriza sus escritos, en todos ellos se percibe el dulce aroma de

la poesía. Aún escribiendo en prosa se adivina al poeta fantástico, al trovador que al pié de la reja entona endechas amorosas.

Antes de coronarle Granada, el pueblo, en el que tiene numerosos y decididos partidarios, le había ya proclamado como su vate predilecto, como el cantor inmortal de sus gloriosas tradiciones.

Zorrilla no brilla únicamente como poeta lírico, como compositor inspirado.

Sus poesías, por él leídas, tienen más valor y se aprecian mucho más los ricos detalles que las esmaltan.

En el sublime arte de la lectura no tiene rival.

En el Ateneo de Madrid y en algunos de capitales de provincia, en algunos escenarios de los principales teatros de la Corte, ha dado lectura á composiciones suyas, y el público que admirado las escuchaba, al aplaudir frenéticamente, no sabía si aquellos aplausos iban dirigidos al autor de tantas imágenes brillantes, de tantos pensamientos sublimes y de tantos conceptos elevados, ó al lector que con las inflexiones de la voz, con los ademanes y los giros y con robusta entonación, imprimía más vida y animación á aquellos cuadros delineados por el pincel del poeta, que había tomado los colores en la paleta del artista.

La cualidad de lector afamado que todos con justicia le reconocen, le valió que el emperador Maximiliano de Méjico le nombrara, además de director del teatro Imperial, lector de Cámara.

¡Cuántas veces en la Cámara real ha deleitado con los sonoros versos de su armoniosa lira á los egregios magnates el infortunado Maximiliano y la emperatriz Carlota, encerrada después del sangriento drama de Querétaro en el castillo de Miramar!

Valladolid fué su cuna.

En 21 de febrero de 1817 nació el eximio poeta que ha asombrado al mundo con sus bellísimas producciones, ya históricas, ya religiosas, ya bucólicas, ya de índole amorosa.

En su ciudad natal, en Burgos y en Sevilla, pasó los primeros años de su infancia al lado de su padre, que, á la sazón, desempeñaba cargos oficiales.

A los diez años fué á Madrid en compañía de su familia, lo cual se hallaba relacionada con familias distinguidas de la Corte, y merced á estas relaciones, ingresó en el Seminario de Nobles, donde cursó las asignaturas de la primera enseñanza.

Los maestros adivinaron en el joven alumno excepcionales aptitudes: su imaginación fogosa, su

clara percepción, la viveza de su ingenio, la rapidez en la concepción, su claridad de juicio, bien pronto dieron á conocerse entre sus compañeros de estudio y profesores.

Viendo en él sus preceptores, más que la afición á la poesía, las notables cualidades para cultivarla con fruto, le mandaron componer versos cuyos asuntos eran religiosos y algunos históricos.

Pero al poeta en agraz le molestaban las limitaciones á su fantasía y las trabas á su imaginación, los frenos á su número, y á hurtadillas, sin que sus maestros lo vieran, componía versos dedicados á profanos asuntos, que los leía á sus compañeros, los cuales saboreaban con deleite las primicias de su fecundo ingenio y los primeros frutos de su gallarda imaginación.

En el año 1833 salió del Seminario de Nobles, volviendo al seno de su familia, que por aquel entonces residía en un pueblo de Castilla la Vieja, pues su padre se había jubilado.

A partir de aquel momento, el padre y el hijo se hallaron en desacuerdo: Zorrilla tenía profunda aversión á la carrera de jurisprudencia, y su padre se empeñó en que la cursara.

Lo envió á la imperial Toledo; pero una vez allí, en lugar de enriquecer su caudal de conocimientos con ideas sacadas de los libros de Derecho, visitaba los monumentos admirando las antigüedades que esta ciudad atesora.

De Toledo pasó á Valladolid para que continuara los estudios de la carrera de leyes; pero aún estudió ménos, y se entretenía en escribir versos, teniendo la dicha de ver una de sus composiciones impresa en un semanario que allí se publicaba titulado *El Artista*.

Al terminar el curso, como el resultado de los exámenes no fué satisfactorio para su padre, se agriaron más las relaciones con su familia, y decidió emanciparse de la tutela paterna, marchando á Madrid, ávido de gloria, de honra, de celebridad y de dinero.

Se dió á conocer del mundo literario madrileño en día nefasto para las letras españolas.

Era el día 15 de febrero de 1837: por la tarde fueron conducidos á la última morada los restos de D. Mariano José de Larra, del insigne literato que firmaba sus notables escritos con el pseudónimo de «Figaro».

Pléyade numerosa de literatos y de artistas fueron á rendir el último tributo al escritor que en temprana edad bajaba á la tumba: entre ellos se hallaba un joven de veinte años, para todos desconoci-

do, de larga cabellera, de expresivos ojos, de frente espaciosa; se adelanta hácia el féretro, y previa la vena de los que el duelo presidian, dió lectura á una sentida poesía, que por la belleza de la forma, por los pensamientos que encierra y por la entonación robusta con que fué leída, produjo tal entusiasmo en la concurrencia, que todos sin distinción felicitaron al novel poeta, que desde aquel momento fué conocido en la capital de la monarquía.

A los pocos meses se publicó el primer tomo de sus poesías, precedidas de un prólogo debido á la pluma del eminente hombre de Estado D. Nicomedes Pastor Díaz.

La mayor parte de estas composiciones son imitaciones de Víctor Hugo y de Lamartine, pero con estilo calderoniano. Los *Cantos del Trovador* son una colección de cuentos y de leyendas en donde resultan las cualidades de nuestro poeta: en los *Cantos del Trovador* campea el ingenio de Zorrilla con una libertad y gallardía que enamora.

Como autor dramático, aunque sus obras no se ajustan á las condiciones de la fábula teatral, siempre será aplaudido por lo vigoroso de su versificación y por el espíritu caballeresco de los personajes.

Pocas obras dramáticas han alcanzado tanta popularidad y tantos aplausos como su *Puñal del Godo*, *El Zapatero y el Rey*, *Sancho García* y el popular *D. Juan Tenorio*, que serepresenta desde hace muchos años en todos los teatros de España el día de las Animas.

Zorrilla salió de España en 1848, y regresó el año 1866, después de haber recorrido varios países de Europa y América, residiendo largo tiempo en la Habana y en Méjico, de cuyo teatro imperial le nombró director el infortunado Maximiliano.

Al regresar á España publicó *El drama del alma*, inspirado en el sangriento suceso de Querétaro.

Hoy Granada le corona en vida: hoy el poeta viejo, visitando aquellos floridos cármenes, y recorriendo las frondosas alamedas de la Alhambra, recordará los juveniles tiempos en los que escribió el *Canto á Granada*, poema inmortal, en donde brillan los destellos de su rica imaginación y de su fogosa fantasía.

No ménos brillan las dotes y el gran astro del inmortal poeta en su última composición, escrita expresamente para leerla con la entonación levantada con que él lee sus magníficos y sonoros versos, en el acto de la coronación, y en testimonio de gratitud por la gran distinción de que es objeto.

Nuestros lectores nos agradecerán seguramente que la demos á conocer al mismo tiempo que reuñan los aplausos con que será acogida bajo las arabescas bóvedas de la Alhambra.

A fin de que los suscritores puedan conocer la última producción del insigne cantor, la publicamos bajo en forma de folletín.

#### DOMICILIACION DE LAS CONTRIBUCIONES

Una Real orden del ministerio de Hacienda que ayer publicó la *Gaceta*, tiende á extirpar los abusos que pueden cometerse á la sombra de los arts. 22 y 23 de la instrucción de 12 de Mayo del año último, que concede á los contribuyentes por territorial é industrial el derecho de domiciliar sus cuotas en la zona recaudatoria que mejor estimen.

Obligada la Administración por la citada ley á exigir á sus recaudadores una fianza proporcionada en razón directa á las sumas presumibles de recaudación y á señalarles un premio de cobranza á cada zona, que guarda por el contrario razón inversa con dichas sumas, resulta clara la perturbación administrativa que producen las domiciliaciones alterando esencialmente de un año para otro las bases que respectivamente sirven para determinar las fianzas y los premios asignados á los recaudadores. Aceptada no obstante esta perturbación en la instrucción vigente por el debido respeto al interés del contribuyente, no puede, sin embargo, permitirse que se aumente y sea además origen de hechos abusivos con perjuicio para los intereses de la Hacienda; hechos que se derivan del interés particular de los recaudadores, quienes, de acuerdo con los contribuyentes, procuran domiciliar en sus zonas retribuidas con mayor premio las cuotas devengadas en zonas de dotación más inferior.

Para corregir en lo posible aquellos abusos, se han dictado las siguientes reglas como adicionales á los citados arts. 22 y

23 de la instrucción de 12 de Mayo del año último:

1.ª No se admitirán otras domiciliaciones de cuotas de la contribución territorial é industria que las que solicite un contribuyente por sí ó por medio de apoderado en forma, para una zona recaudatoria en la que aquél satisfaga cualquiera de dichas contribuciones por las otras cuotas que le correspondan en otras zonas de la misma ó distinta provincia. Se exceptúa únicamente el caso en que el contribuyente tenga su habitual domicilio en lugar distinto al en que radican sus bienes. En este caso podrá domiciliar el pago de las indicadas contribuciones en el lugar de su vecindad aún cuando no sea allí contribuyente al Estado.

2.ª En la solicitud de domiciliación deberá expresar el interesado la circunstancia precisa de ser contribuyente por cualquiera de las indicadas contribuciones en la zona recaudatoria para la cual pide la domiciliación de otras cuotas. Si la solicitud se fundase en el segundo párrafo de la regla primera, justificará con certificación referente al respectivo padrón municipal, que en aquella zona tiene su vecindad. La Administración de contribuciones comprobará bajo su responsabilidad en el primer caso la aseveración del interesado.

3.ª Estas reglas tendrán aplicación desde luego, y conforme á ellas se resolverán las solicitudes de domiciliaciones para el año económico próximo venidero pendientes de despacho.

4.ª Los expedientes de domiciliaciones que para dicho año estuviesen ya concedidas, serán revisados inmediatamente por la autoridad económica provincial para confirmar la concesión, si concurre en el interesado la circunstancia que determina la regla primera, ó para dejarlas sin efecto en otro caso, notificándolo oportunamente á los mismos interesados.

#### ENTIERRO DEL AERONAUTA MILÁ

El *Anunciador Vitoriano* describe en los siguientes términos el fúnebre acto que

parece ha afectado hondamente á toda la población de Vitoria:

«Ayer á las cuatro de la tarde fué conducido al cementerio de Santa Isabel, desde su domicilio de la plaza de Bilbao, el cadáver del joven aeronauta Antonio Martínez Latur.

Momentos antes de emprender la marcha la fúnebre comitiva, se hallaban la plaza de Bilbao y la Cuesta del Teatro inundadas de personas que iban á reudir el último tributo de simpatía al infortunado gimnasta.

En hombros de cuatro amigos de los muchos que se había conquistado en esta población fué conducido el féretro, cuyas cintas eran llevadas por los individuos de la compañía gimnástica que dirigía el finado.

Sobre el blanco ataud se veían dos hermosas coronas: una de ellas de pensamientos con grandes lazos, con una dedicatoria del Casino Artista, y la otra que era un recuerdo del hermano y demás compañeros de fatigas de Milá.

También llevaba junto á las coronas el sombrerito marinero que usaba en sus ascensiones aereostáticas.

La música de Llerena seguía al féretro tocando sentidas marchas fúnebres, y detrás un gentío inmenso formaba el acompañamiento del malogrado aeronauta, cerrando la marcha la junta directiva del Casino Artista Vitoriano.

En las boca-calles y balcones de las casas de la carrera que siguió la fúnebre comitiva, había muchísimas personas que al satisfacer su curiosidad, lamentaban de todo corazón el trágico y prematuro fin de tan simpático artista.

Las calles de la carrera fueron: Cuestas del Teatro y San Francisco, calles de la Cuchillería, Chiquita y de Santo Domingo y Portal de Arriaga.

¡Descanse en paz el apreciable y apreciado gimnasta!

#### CRÓNICA GENERAL

En Córdoba, per fin, ha sido preso un famoso criminal, que tiene por apodo el *Panza*.

El infeliz estaba durmiendo en casa de un amigo de confianza, y allí fué preso por confidencia.

Se le encontró encima un revolver, cuatro pistolas, una navaja y diferentes herramientas para hacer escalos, y una cartera con varios documentos falsos.

—Dentro de Málaga, según vemos en un diario malagueño, vive un salvaje de los tiempos modernos.

Seguramente que si se lo permitieran andaría desnudo por las calles de la población. Dos ó tres veces ha estado en la cárcel á causa de haber intentado pasear en cueros.

Hace dos años que, durante las fiestas del Carnaval, no se le ocurrió otro disfraz que pintarse el cuerpo como los indios y salir sin ninguna ropa. Para llevarle á la «grillera» fué necesario, por respeto á las buenas costumbres, meterlo en un coche.

Este individuo extraño, conocido en Málaga por el apodo de Tripa Corta, gusta de la carne cruda como el hombre primitivo, y es fama que más de una vez le han cogido en las calles de aquella ciudad devorando los despojos y desperdicios que suelen tirar á la basura de las recoverías y carnicerías.

Su edad es indefinible, á juzgar por el extraño aspecto que presenta.

Interrogado algunas veces acerca de su edad y nacimiento, ha dicho que no sabe cuándo ni dónde nació.

—El general de Artillería de la Armada, señor Gonzalez Hontoria, recientemente fallecido en el manicomio de Cienpueños, fué, además de un sabio, un patriota insigne.

Pocos meses antes de perder su razón, dos de las más poderosas fundiciones del mundo, las de Krupp y Wivorth, le hicieron halagüeñas proposiciones para que se pusiese al frente de los talleres; una de ellas le ofrecía un sueldo de *veinticinco mil duros anuales*, amén de otras obveniciones; el ilustre artillero de nuestra armada rechazó la oferta, y ahora, al morir, ha dejado en situación cercana de la miseria á su esposa y siete hijos.

El mayor de ellos, aspirante de Marina,

#### A GRANADA

I

Yo soy aquel de entonces, el trovador romántico de que en tu prez á miles sus versos prodigó: y acordes con aquellos va á ser mi último cantico. ¿Por qué de lo que he sido renegaría yo? ¿Mas quién soy yo?—Un poeta!—¿Pero eso qué es?—No esta clasificado su indefinible ser: (Pues... nada. yo soy el vuestro, el viejo poeta de Granada, y pues me honráis... vosotros quién soy debéis saber. Yo sé de mi lo incierto, lo vago, lo inseguro, lo imaginario y fútil, lo sin razón ni pie: todo eso en que se amasa la forma; un pozo oscuro, do en ver se empeñan todos lo que ninguno vé. Para unos, el poeta del pueblo es maravilla: para otros, un inútil parásito holgazán; y nimbo aquí de gloria, y allá tal vez manilla, por todos anda puesto del precipicio á orilla, y de algo inverosímil reputación le dan. La mia es un conjunto de absurdos y de anteojos creados y creídos por el favor vulgar: un aluvión de versos que dan placer y enojos, un haz de pocas flores entre un millar de abrojos, que echadas entre el pueblo me han hecho popular. Mas, ¿quién soy yo en mi patria? ¿En dónde tengo arraigo? ¿en dónde me encasilla su escalafón social? a su social progreso, ¿qué bien, que misión traigo? No sé... tan alto subo como afondado caigo. ¿Quién sabe ya qué puesto me asigna cada cual? Broté en un cementerio, cual flor de jaramago parásito en sus tapias y de sus tumbas flor; cogíome un torbellino, me echó en el viento vago, me transformó en alondra... y yo aspiré á condor. ¿Fué aspiración legítima y anhelos justos fueron? No sé; mas como el pájaro, con alas me senti; volé... y volé... y volando las alas me crecieron, y di la vuelta al mundo, y he vuelto... y heme aquí. Cantando de Granada las glorias he vivido; ¡glorifiqué su nombre por donde quier que fui! y hoy cual la golondrina leal que vuelve al nido, como me fui cantándola, cantándola volví. ¡Señor, sostén del mundo; Dios bueno y compasivo que incólume me guardas de ruin decrepitud,

sostenme hoy á Granada, porque me vuelves vivo; para elevarla un himno de inmensa gratitud! Sus hijos, de mis versos y amor en recompensa me dan tan excesivo y excelso galardón, que tal honor me espanta y el corazón me preme; los viejos le tenemos sujeto á la razón. Y está la fé ante todo de mi conciencia honrada: y lo que en ella guardo me importa hacerlos ver. Oid: cuando cantaba las glorias de Granada, enamorado de ella, ¿qué ménos pude hacer? Mas ni pedía nunca, ni á mí me daba nada, ni por mi vuelta ahora, ni por mi amor ayer. Hoy vuelvo... pero vuelvo llamado y sometido á tan difícil, árduo y excepcional papel, que ante él debo decirles á los que me han traído: «Me habéis este escenario vosotros prevenido; »sois, pues, los responsables de lo que yo haga en él. »Tan grande apoteosis no se hace á ningún vivo; »soberbio quien la acepte, par es de Satanás, »y el pueblo que le ensalce le humillará agresivo; »no á mí, que ni la ansiaba, ni la acepté jamás. »Absorto aquí conmigo, de lo que hacéis me espanto; »yo vengo agradecido y á vuestro antojo aquí. »¿Me coronáis? La excelsa coronación aguanto; »pero tened presente que no aspiré yo á tanto; »vosotros daréis cuenta de lo que hacéis de mí.»

II

Poetas que á Granada venis en honor mio, amigos exaltados del viejo trovador, ociosos, destemplados con el calor y el frío y hostiles á quien se honra por algo superior, curiosos de alma cándida ó espíritu bravío... no me tengais envidia ni me guardéis rencor, porque ni pujos tuve jamás de señorío, ni ya me queda tiempo de hacer el gran señor. No aspiro ya á erigirme la Alhambra en Capitolio ni cobro de rey humos por tal coronación, ni mi dosel de flores cambiar pretendo en solio, ni que por rey me tome del vulgo el gran montón. El humo de la gloria no aturde mi cabeza: si en mí hay virtud alguna, si hay algo grande en mí, es que en mi vida pude creer en mi grandeza, y que la grande sombra que proyecté no vi.

¡No á fé! porque yo mismo mi sombra ver no pude, de cara al sol marchando constante hácia la luz, y si hoy á esta asamblea mi gratitud acude, es, Capitolio ó Gólgota, para que aquí me escude bajo el pendón de España la sombra de la Cruz. Cristiano y caballero, como español sin tacha, canté la fé y las glorias que en mi nación hallé; pasé del torbellino del siglo en una racha; de mucho que di á muchos no guardo ni una hilacha: yo no he vendido nunca mi pluma ni mi fé. Sé poco, más vi mucho; y en mis tantos largos días he visto mil infamias, mil viles felonías á muchas glorias falsas sirviendo de blasón; del viejo la experiencia no creía en tonterías; hoy mis creencias-viejas son viejas niñerías, hoy veo tierra, gentes y cosas como son. A errar predestinado nací sin duda alguna; tal vez no tuve nunca ni medios para el bien, ni para el mal alientos; la gloria, la fortuna miré y cuanto produje con sin igual desdén. De gloria, placer y oro corrió á mis pies un río: de España he sido asombro, su pueblo me adoró; el mundo pudo un día y aun hoy tal vez ser mio, y osar pudiendo á todo, á todo he dicho: «No. No sé, ni saber quiero si la ovación merezco; la sufro agradecido con mucha sumisión; y aunque me halaga el triunfo, ni de él me ensoberbezco, ni mi fé está en mi lengua, está en mi corazón. A mi no me alucina tal ovación: me asombra; si hoy llevo esta corona con la que andar no sé, mañana ya sin ella me volveré á la sombra de mi rincón, ya solo, sin vanidad y á pie. Mas Dios marcó mis horas: ya mi alma, que está alerta, tras mi la muerte siente; mi tumba está ya abierta, mis fuerzas aniquila la trémula vejez: mi inteligencia ofusca su cerrazón incierta; franqueada ya me tiene la eternidad su puerta y estais mi voz oyendo por la postrera vez. ¡Adios, ciudad bendita, por mi siempre cantada; adios, pueblos que á oirme de mí venis en pos; adios, hijos bizarros de la ciudad sagrada; adios, hijas alegres de la gentil Granada!... quien de la nada vino se vuelve ya á la nada; voy por mis viejos versos á que me juzgue Dios.»

ba durmiendo en casa de su infancia, y allí fué preso

encima un revolver, cuanavaya y diferentes hechacer escalos, y una carcomentos falsos.

álaga, según vemos en año, vive un salvaje de rnos.

ue si se lo permitieran anor las calles de la pobla- veces ha estado en la cár- haber intentado pasear en

que, durante las fiestas se le ocurrió otro disfraz cuerpo como los indios y la a ropa. Para llevarle á la cesario, por respeto á las es, meterlo en un coche.

o extraño, conocido en do de Tripa Corta, gusta como el hombre primi- ue más de una vez le han les de aquella ciudad de ojos y desperdicios que basura de las recoverías

definible, á juzgar por el ue presenta.

gunas veces acerca de su o, ha dicho que no sabe uación.

Artillería de la Armada, Hontoria, recientemente anicomio de Ciempozue- de un sabio, un patriota

ntes de perder su razón, poderosas fundiciones del rupp y Wivoorth, le hi- e proposiciones para que e de los talleres; una de n sueldo de *veinticinco* e, amen de otras obven- artillero de nuestra ar- oferta, y ahora, al morir, ción cercana de la mise- siete hijos.

mbra ver no pude, ante hácia la luz, titud acude, aquí me escude bra de la Cruz. íol sin tacha, i nación hallé; ra racha; ardo ni una hilacha: a ni mi fé. tantos largos días elonias de blasón; en tonterías; as niñerías, mo son. da alguna; para el bien, la fortuna al desdén.

mis piés un rio: ueblo me adoró; tal vez ser mio, e dicho: «No. ón merezco; umisión; i de él me ensoberbezco, ezco, an mi corazón. me asombra; e andar no sé, la sombra d y á pié. ni alma, que está alerta, ba está ya abierta, rejaz: n incierta; ded su puerta strera vez. empre cantada; i venis en pos; i sagrada; iranada!... va á la nade; ne juzgue Dios.»

llegaba á Madrid horas antes de perder á su padre, á quien no le fué dado abrazar.

Otro hijo, de unos doce años, alumno de un colegio de la calle de Alcalá, llegaba también el mismo día á las nueve de la mañana á esta Corte, se examinaba en el Instituto, y cuando entraba en su casa radiante de júbilo, recibía la noticia fatal; sin cesar de llorar un sólo instante, cuando dieron las doce recordó que á la una debía sufrir otro examen y ahogando varonilmente el llanto, salió con un asistente á cumplir su deber.

—La señorita D.<sup>a</sup> Concepción Aleixandre ha obtenido la licenciatura en Medicina y Cirujía, con nota de sobresaliente, en la Universidad de Valencia.

Mucho nos complace dar publicidad á un hecho que, al enlletter á la joven que por sus estudios ha merecido el grado de licenciado, revela que el sexo débil tiene fortaleza suficiente en nuestro país para emprender una larga carrera y acabarla con notorio aprovechamiento.

Reciba por ello nuestras más sinceras felicitaciones la señorita doña Concepción Aleixandre.

—Estando en Santiago el pirotécnico que había subastado los fuegos de artificios que se quemaban en aquella población durante las fiestas del Apostol, preparando el llamado *fuego azul*, se inflamó la materia, causando la muerte al infeliz industrial, que resultó con la cabeza y gran parte del pecho destrozado de una manera horrorosa.

—En una corrida de vaquillas celebrada el domingo en la plaza de toros de Zaragoza, se soltaron varios conejos para el público y por el afán de cogerlos, la gente se amotinó en el ruedo.

Cuando se soltaron los animalitos, hallabase en el redondel una vaca de puntas que, acometiendo á la muchedumbre, causó la muerte á uno de los espectadores, hiriendo gravemente á otro, y dejando á un tercero sin esperanzas de vida.

—Ha ocurrido una desgracia en la parroquia de Tremañes, provincia de Oviedo. Al uncir á un toro suizo, premiado en la última exposición de aquella capital, el comandante de infantería D. Nicolás Rabanal, recibió dos cornadas, quedando muerto en el acto. El animal acometió además al padre de la víctima y á un criado, hiriéndoles de más ó menos gravedad.

CRÓNICA LOCAL

La gran función que el orbe católico celebra el día del Corpus Christi, ha revestido este año inusitada solemnidad.

El miércoles empezaron ya las campañas á avisarnos la festividad, y las tradicionales danzas de cabezudos, *arets* y *caballets*, al son de la morisca dulzaina, recorrieron las principales calles de la población.

Por la noche se celebró en la plaza de la Constitución frente á la Casa Capitular, que estaba espléndidamente iluminada, una gran serenata por las brillantes bandas de Otumba y La Lira, tocando escogidas piezas musicales, que fueron muy aplaudidas por la concurrencia, que fué como siempre tan escogida como numerosa.

La procesión del jueves fué muy solemne, siendo más numerosa que en años anteriores, cerrando la comitiva el ayuntamiento presidido por el gobernador don Juan J. Jaramillo, el brigadier gobernador militar D. Gabino Sampietro y el alcalde don Antonio Fornes; marchaba detrás la música del regimiento y un piquete de Otumba.

La carrera estaba cuejada de gente, con especialidad jóvenes que no perdonaban la ocasión de admirar nuestras bellas

paisanas, que luciendo sus mejores atavíos, llenaban los balcones.

Hoy se celebrará en la iglesia de Santa María una misa solemnisima, oficiando el cura-arcepreste Dr. D. Tomás Costas. El reputado orador sagrado padre Alegret, ocupará la cátedra del Espíritu Santo, dirigiendo la palabra al auditorio.

Tenemos verdadero gusto en consignar y hacer público, que nuestro distinguido paisano D. Rafael Fornes, hijo de nuestro querido amigo D. Antonio, acaba de examinarse en Madrid de todas las asignaturas de los doctorados de Medicina y Farmacia, obteniendo en la mayor parte de ellas la brillante nota de sobresaliente, recibiendo ya la investidura de Doctor.

La historia escolar del joven Sr. Fornes es harto conocida: simultáneamente ha estudiado ambas carreras, obteniendo siempre brillantísimas notas, habiendo sacado este año libremente, el último curso de Medicina y los dos doctorados.

Damos la más cordial enhorabuena á tan estudioso y aprovechado joven, deseándole muchos lauros en sus carreras, haciéndola también extensiva á sus padres, que con razón pueden estar orgullosos de la aplicación de su hijo.

Luego de residir una larga temporada en la Corte, ha regresado á esta capital nuestro querido amigo el diputado provincial D. Antonio Delago.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Julián Martí, que con su bella esposa D.<sup>a</sup> Dolores Delago, ha venido de Madrid con objeto de pasar el verano en el Grao de esta ciudad.

Señalamientos de juicios orales: Día 25, causa incoada por el Juzgado de Soneja, contra D. Mariano Andrés, por falsedad. Acusador Sr. Teniente fiscal; defensor D. Vicente Meliá.

Día 26, causa procedente de El Toro, contra Cándido Aparicio, por exacciones ilegales. Acusador Sr. Teniente fiscal; defensor D. Fernando Gasset.

Anteayer descargó en esta capital una fuerte tormenta, cayendo á continuación espesa lluvia que continuó hasta la madrugada de ayer.

El estudioso alumno de este Instituto D. Miguel Rives, hijo de nuestro distinguido amigo el magistrado del mismo nombre, ha obtenido la brillante nota de sobresaliente, en los dos ejercicios del bachillerato. Nuestra enhorabuena.

El jueves recibimos el número extraordinario de *El Resumen*, dedicado á la coronación de Zorrilla.

Contiene una poesía inédita de Zorrilla. —La coronación, por Kasabal.—Granada, por Adolfo Suárez de Figueroa.—El poeta de la tradición, por el conde de los Infantes.—El nuevo rey, por Antonio Lopez Muñoz.—La aparición de Zorrilla, por Nicomedes Pastor Diaz.—Las obras de Zorrilla, por N.

Aparecen también, intercalados en el texto, muy buenos retratos del gran poeta que va á ser coronado, y de los señores Sellés, gobernador de Granada; conde de los Infantes, presidente del Liceo; D. Antonio Lopez Muñoz, presidente de la Sección de literatura del Liceo, y D. Luis Seco de Lucena, vicepresidente del mismo.

Las viñetas con recuerdos de Granada son de muy buen efecto.

El número está impreso con lujo, y su lectura es amena.

Hé aquí la nota detallada de los exámenes libres, verificados en nuestro Instituto provincial, en la última convocatoria:

Exámenes solicitados, 26. Idem realizados, 21.

Sobresalientes, 1. Notables, 1. Buenos, 3. Aprobados, 5. Suspensos, 11.

La empresa de la plaza de toros, ha remitido á Audalucía los cajones para llevar los toros que han de lidiarse en las próximas corridas de Julio.

Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro querido amigo, el vicepresidente de la Diputación, D. Ramón Salvador, que habiendo dejado completamente restablecida á su señora de la grave enfermedad que la puso al borde del sepulcro, se propone pasar una temporada entre nosotros. Sea muy bien venido el cariñoso amigo.

No es cierto que D. Domingo Calvo haya presentado la dimisión del destino de oficial de la secretaría de la Diputación, donde continúa prestando excelentes servicios.

El miércoles terminaron en esta capital los exámenes de las escuelas primarias, habiendo salido la Junta examinadora altamente satisfecha del interés y celo que tienen los maestros por enseñar á los pequeñuelos.

Según vemos en los periódicos de Madrid, el día 29 del presente mes ingresará en la Real Academia de la Historia, nuestro distinguido paisano D. Juan Villanova.

Está encargado de contestarle el presidente de la corporación, D. Antonio Cánovas del Castillo.

Nuestra bella paisana y notable pianista, D.<sup>a</sup> Vicentita Remolar, ha obtenido un nuevo triunfo en el Conservatorio de Valencia, ganando en oposición el primer premio del séptimo curso.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á la encantadora joven.

En el pasado número nos ocupábamos de las grandes tormentas que azotan estos días á la casi totalidad de la Península, congratulándonos de no haber sufrido en nuestra provincia sus funestos resultados, pero hoy no podemos decir lo mismo.

El miércoles á las cuatro de la tarde, se celebraba en la iglesia de Villafranca del Cid, una solemne función, cuando el lejano ruido del trueno hizo salir del templo á casi todos los fieles; el cielo se oscureció al momento, retumbó de nuevo el trueno con estrépito, cruzando el espacio sin interrupción las centellas, cayendo una espesa granizada que cubrió toda la población y parte del término, como no se ha visto igual, siendo las piedras de tamaño increíble, pues las habian como huevos.

A las cuatro y media una chispa entró por la torre, y pasando por la puerta de la sacristía fué á pesar á la iglesia, causando algunos destrozos en las imágenes.

Milagrosamente no hubo que lamentar desgracias personales, registrándose únicamente las contusiones y sustos consiguientes.

El juez de Segorbe, D. Cristóbal Gironés y Puerto, ha sido trasladado al Juzgado de Oviedo, pasando á ocupar su vacante en Segorbe D. Evaristo Casado y Pascual, que sirve el de Igualada.

Anteayer en el tren mixto-correo, venía el abogado de Hacienda de Tarragona D. Antonio Vega con su señora, siendo ésta atacada en el trayecto, por violenta y repentina enfermedad, por lo cual habieron de quedarse en esta ciudad, donde se les prodigó todos los recursos de la ciencia.

El viernes por la noche intentó penetrar en el escritorio de la fábrica de azulejos titulada «La Castellonense», un

aprovechado *rata*, fracturando la cerradura, no llevando á cabo su criminal proyecto, porque al hacer ruido, notó que llegaban operarios de la fábrica, por lo que abandonó su trabajo.

El nocturno visitante ha sido recogido y puesto á la sombra.

Se llama este sujeto Miguel Pardo, (a) Pipa y al interrogarle el celoso inspector D. José Lopez, ha resultado ser el mismo que penetró el 30 del pasado mes, en el despacho de «La Primitiva», incautándose de algunas pesetas en calderilla.

También se ha venido en conocimiento que este aprovechado alumno de *Caco*, es el mismo que se presentó á la señora de don Eduardo Ibañez el día 15, pidiéndole en nombre del marido 25 duros, pues el cobrador estaba enfermo, y sospechando la señora el timo se negó á ello.

Buena campaña.

El miércoles por la tarde se desencadenó una furiosa tormenta en el pueblo de Canel, y unos labradores á quien sorprendió en sus faenas, se refugiaron para librarse del chubasco, bajo una corpulenta encina, con tan mala fortuna, que cayó una exhalación dejando muy mal parados á tres infelices campesinos, y matando á tres caballerías.

Esta tarde, á la hora de costumbre, la brillante banda de Otumba, amenizará con sus acordes los paseos de Ribalta.

A última hora hemos recibido una carta de «Un amigo de D. Domingo Calvo», defendiendo á este señor de los ataques que se le dirigen en la que *El Correo de Valencia* insertó há pocos números suscrita por *El Corresponsal* de Castellón. No pudiendo ya darle cabida en este número, la publicaremos en el próximo.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE CASTELLON

Días 19, 20 y 21

A las 9 de la mañana y 3 de la tarde

Alt. <sup>a</sup> media á las 9 m. . . . .	759,40
Id. id. 3 t. . . . .	758,83
Id. méx. (día 21). . . . .	761,10
Id. mín. (día 20, m.). . . . .	757,10
Temp. media á las 9 m. . . . .	24,06
Id. id. 3 t. . . . .	26,00
Id. méx. al sol (día 19 y 20). . . . .	33,40
Id. id. á la sombra (día 21). . . . .	29,80
Id. mínimo al aire (día 19). . . . .	12,20
Humed. media á las 9 m. . . . .	66,60
Id. id. 3 t. . . . .	62,90
Evaporación media. . . . .	17,00
Id. máxima (día 21). . . . .	28,00
Lluvia. . . . .	17,0
Id. méx. (día 19). . . . .	17,00
Velocid. media del viento en kiló- metros. . . . .	527
Id. máxima (día 20). . . . .	678

ESTADO DE LA ATMÓSFERA

Día 19, E. Bri. y Viento, Cub: día 20, S. y O. Bri. Des.: día 21, S. y E. Bri. Des.

El día 19 por la tarde el mar picado, en los demás días tranquilo.

A los vinicultores

Tratamiento del mildew, del oidium, de la antracnosis y de otras criptógamas POR EL EXQUISITO ALUMINOSO SULFATADO

POLVO CARRERE

Depósito de azufres.—Aparatos para la aplicación tanto del azufre como del polvo Carrere.

DIRECCION Señora Viuda de D. Felipe Guimerá, almacén de harinas, San Juan, 4.—Despacho: Enmedio, 75, Castellón.

Imprenta de F. Segarra

## SECCION DE ANUNCIOS

## LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS DE CADA SEMANA

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En Castellón*: Un mes, 3 reales.—Tres meses, 8.—*Fuera*: Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.—*Extranjero y Ultramar*: Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—*Los suscritores*: En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea.—Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.—*Los no suscritores*: En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea.—Remitidos á 1 real línea.—Defunciones y aniversarios, 15 reales uno.

Toda la correspondencia al director D. Eladio Ballester, Capuchinas, 32, REDACCION.

## HERNIAS, QUEBRADURAS, TRENCA TS

La completa CURA se obtiene por el procedimiento de Mr. Carlos Nottón, habitante en la calle de Trafalgar, 58, Barcelona, el cual tiene en su poder una infinidad de certificados de personas curadas por su tratamiento que no exige interrupción de trabajo ni que seguir ningún régimen, como le es imposible dar á conocer al público todos los certificados de las curas; por ser éstas numerosas expone algunas á continuación, á fin de que las personas puedan informarse.

D. Félix Loiza y Tur, licenciado en Medicina y Cirujía, CERTIFICO: Que hace tres largos años visité y reconocí á José Serra y Vidal, de ochenta y un años de edad, natural y vecino de este pueblo, que sufría á la sazón una hernia inguinal del lado derecho que le obligaba á veces á guardar cama.—Este estado de cosas prolongóse hasta el mes de Abril del corriente año, que por indicación mía se sujetó al tratamiento de Mr. Carlos Nottón. Desde esta fecha no volví á ver al paciente en cuestión hasta el mes de Julio que se presentó en mi casa para ser reconocido y pude entonces apreciar una vez más la indiscutible bondad del tratamiento que dicho señor usa, porque el Serra se hallaba completamente curado. Sujetóse ayer nuevamente á otro reconocimiento, y me ratifico en lo que antes apuntó, esto es, que el tal Serra sanó radicalmente de la hernia que tanto le habia hecho sufrir.—Y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroy á 28 de Setiembre de 1886.—Félix Loiza.

Habia contraído una hernia inguinal que me hacia sufrir mucho. Hoy, gracias al tratamiento especial del señor Nottón, usado después de tres meses y sin interrupción de trabajo, me encuentro completamente curado. Mi curación es reconocida por un médico.—Astón Camps, calle de San Joaquin, núm. 33, 1.º, Barcelona.

No es solo un alivio sino la COMPLETA CURACION que he tenido de una hernia que me hacia padecer mucho, después de haber usado durante tres meses el procedimiento especial de Mr. Carlos Nottón.—Ramón Camps, calle Mayor, núm. 14, Valls.

Yo el abajo firmado, declaro estar curado de una hernia después de seis años de padecer, habiendo curado á los seis meses de haber usado el tratamiento del señor Carlos Nottón.—Esteban Traytés, maestro público de Figueras.

El que suscribe, doctor en Medicina, CERTIFICO: Que don Esteban Traytés, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal, de que está en la actualidad completamente curado.—A petición del señor Traytés, libro la presente certificación.—Figueras 22 de Setiembre de 1886.—Francisco Suñer.

Aconsejo á las personas que padecen de hernias, á probar el tratamiento de Mr. Carlos Nottón, herniario especialista, calle de Trafalgar, 58, Barcelona, y hallarán alivio en seguida, y luego una curación completa.—Después de seis meses de tratamiento, he sido curado de una hernia que venia sufriendo hacia más de nueve años.—Miguel Esparreguera, agricultor de Fornells (Gerona).

Después de haber seguido durante tres meses el tratamiento de Mr. Carlos Nottón, herniario especialista con domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, me he hecho visitar por don Francisco Ricart y Planás, licenciado en Medicina y Cirujía, residente y con ejercicio en esta ciudad, quien hacia dos años me habia visitado á causa de una hernia inguinal que venia padeciendo muchos años, y después de haberme reconocido detenidamente, ha certificado que estaba completamente curado.—José Suay.—En Segorbe á 5 de Enero de 1886.—Calle Mercado, 99.

Estará en Castellón los dias 3 y 4 de cada mes, fonda de Fortis (España) y recibe de nueve de la mañana á tres de la tarde. En Valencia los dias 5, 6 y 7 de cada mes, fonda de Europa, recibe de nueve á once y de dos á cinco.

## DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE  
JUAN GUERRERO

12, San Juan, 12, Castellón de la Plana

En este establecimiento, único en su clase en esta capital, encontrarán los mejores pavimentos conocidos hasta hoy, A PRECIOS BARATISIMOS. Mosaicos y azulejos de todas clases A PRECIOS DE FABRICA. Baldosas catalanas, tejas planas, inodoros ingleses, sumideros, sifones, etcétera, etc.

## EL MEJOR Y MAS BARATO

Cemento rápido y lento, clase superior, quintal con sacco perdido, ptas. 2'00  
» » » » » sin sacco » 1'60  
En partidas de 100 quintales en adelante, se hará una baja proporcional al pedido.

## PAGOS AL CONTADO

12, San Juan, 12, Castellón de la Plana

## A LOS VITICULTORES

Se recomienda muy eficazmente el AZUFRE INSECTICIDA Y SIN RIVAL preparado por Arquedas y Abrisqueta expresamente para destruir el OIDIUM MILDEW PULGON, HORMIGA, ORUGA, etc., etc., por sus excelentes resultados y por el completo éxito que viene alcanzando durante los tres años que se emplea.

## Sin rival en clase y precios

Unico despacho en Castellón

DROGUERIA CATALANA  
JAIME BLANCH

**SOBRES COMERCIALES**  
Sá 24, 30, 40 y 50 reales millar con  
membrete impreso.

En la imprenta de Francisco Segarra, Enmedio, 51.

GRAN ALMACEN  
DE MAQUINAS PARA COSERDE  
Ascensio Castells

88, Enmedio-CASTELLON-Enmedio, 88

DE  
SEIDEL & NAUMANNLA FABRICA MAS ACREDITADA EN ESTA  
PROVINCIA

Esta casa que presenta las máquinas más hermosas que ninguna, por su esmerada construcción y lujo en la ebanistería, á la entrega de cada una de ellas, acompaña un certificado sellado por dicha fábrica y firmado por el agente que verifica la entrega, respondiendo de la legitimidad de las máquinas y de la construcción de las mismas.

Tanto las de FAMILIA como las INDUSTRIALES son las más silenciosas que se conocen, y están provistas de todos los adelantos conocidos hasta el día.

Visítad este establecimiento en donde se hacen

Grandes rebajas al contado

## VENTA

de un piano vertical, á precio muy módico.

Darán razón, calle Mayor, número 57.

Completo surtido de objetos de escritorio y especialidad en libros rayados, papeles y sobres.  
Se hacen impresos de todas clases.  
En la imprenta de este periódico,  
Enmedio, 51.